

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En Sevilla, siendo las 18.41 horas del día 7 de octubre de 2020, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del "Hogar Virgen de los Reyes", sito en C/ Fray Isidoro de Sevilla, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Ana Valladares Pérez.

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente:

VOCALES.- Asistentes:


D. Esteban Suarez Liébana	AVV MIRAFLORES-LA TRINIDAD
D. Manuel Noguera Castillo	AVV LA HUERTA BDA. LA CARRASCA
D. Pedro Salvador rodríguez	AVV HDADES.TRABAJO 2ª FASE
Dª Mª Ángeles Gordillo López	AMPA EL ARCO.IES MACARENA
Dª. Mª del Pilar González Caballero	ASOC. MUJERES VOCEANDO POR TI MUJER
Dª. Carmen Martí Aliques	ASOC. TRABAJANDO POR EL MAÑANA
D. Antonio López Fernández	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
Dª. Estela Goicoechea Alonso	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
D. Manuel Vega Vázquez	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
Dª Mª Luz Soriano Soriano	GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.
D. José Mª González González	GRUPO MUNICIPAL P.P.
D. Alfonso Gautier Castro (suplente)	GRUPO MUNICIPAL ADELANTE
D. Andrés Alcón de Alba	GRUPO MUNICIPAL ADELANTE
D. Leandro Fdez. de Córdoba Burguete (suplente)	GRUPO MUNICIPAL VOX

VOCALES.- Excusados:

D. Andrés Aranda Pérez	AVV EL CEREZO
Dª Inés Valenzuela Villagrán	AMPA STRABÓN CP MANUEL SIUROT

VOCALES.- Ausentes: El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asiste, asimismo, la Directora General del Distrito Macarena, Dª Mª de los Ángeles Torrejón Ledesma y el Coordinador de Actividades, D. Juan Izquierdo Rodríguez.

Código Seguro De Verificación:	VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	09/11/2020 12:01:27	
	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	09/11/2020 11:45:24	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==			

ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Sometido a aprobación el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2020, la Sra. Presidenta pregunta si se formula alguna observación o enmienda sobre el contenido de la misma; no se producen observaciones o enmiendas por parte de ninguno de los miembros presentes, por lo que, ha de entenderse aprobada.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS PÚBLICOS DEL DISTRITO MACARENA, FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL “ADELANTE SEVILLA”.

La Sra. Presidenta pone en conocimiento del Pleno el nombre del representante, D. Alfonso Gautier Castro, propuesto por el grupo “Adelante Sevilla”, para ostentar la representación municipal en el Consejo Escolar del I.E.S. “Macarena”.

Asimismo, la Presidencia, apela a la responsabilidad de este Grupo político en aras a que se proceda a la designación del representante que le corresponde por la representación proporcional que ostenta en el Pleno Municipal obtenida en las últimas elecciones locales, dado que, tras el envío por parte de este Distrito de varias comunicaciones, aún no ha procedido a ello, concretamente en el Consejo Escolar del C.E.I.P. “Valdés Leal”.


No se producen objeciones a la elevación de esta propuesta al Pleno Municipal.

3.- INFORME DE PRESIDENCIA

Seguidamente la Presidenta pasa a dar cuenta del siguiente informe, que aquí se recoge resumidamente.

En cuanto a los talleres socio-culturales, informa de los siguientes aspectos:

- *“Información general y preinscripciones*
 - *Del lunes 21 de septiembre al viernes 9 de octubre de 2020*
 - *Preferentemente a través de la página web del Ayuntamiento de Sevilla*
 - *Sólo en caso de aquellas personas que por causa de la brecha digital no puedan acceder a medios telemáticos se les atenderá presencialmente*
 - *Puntos de información y preinscripción*
 - *Centro Cívico Hogar San Fernando*
 - *De 10:00 h. a 13:00 h. (lunes a viernes) y de 17:00 h. a 19:00 h. (lunes a jueves)*
 - *Centro Cívico Los Carteros*
 - *De 10:00 h. a 13:00 h. (lunes a viernes)*
- *Sorteo público:*
 - *Viernes 23 de octubre a las 12:00 h. en el Hogar Virgen de los Reyes (aforo máximo de 25 asistentes).*

Código Seguro De Verificación:	VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	09/11/2020 12:01:27	
	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	09/11/2020 11:45:24	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

- *Listado de personas admitidas*
 - *A partir del jueves 30 de octubre en la web del Ayuntamiento de Sevilla*
- *Matriculaciones*
 - *Del 3 al 11 de noviembre de 2020*
 - *A través de la página web del Ayuntamiento de Sevilla”.*

Seguidamente informa a los miembros del Pleno de la actividad “Circada por Barrios”:

*“El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Juventud, organiza un año más un Programa de Acrobacia y Animación de Calle denominado **“CIRCADA por Barrios”** que tendrá lugar del 19 al 28 de Octubre de 2020.*

En esta edición 2020, y como se venía haciendo con las actividades de verano, debido a la situación excepcional provocada por la COVID-19, todos los espectáculos se realizarán en espacios acotados, con control de acceso y con una entrada a través de reserva de invitaciones, de las que les haremos llegar la información.

El público estará ubicado en sillas siguiendo las medidas y protocolos de protección COVID-19.

*En el **Distrito Macarena**, la actividad tendrá lugar el **martes 27 de octubre** a las **17.30** en la **Plaza Manuel Garrido**, ubicada junto a la sede del Distrito y que cumple con las condiciones de seguridad en el control de acceso y con un espacio suficiente que permite mantener la distancia de seguridad.”.*

Continúa la Presidenta explicando el procedimiento establecido en el art. 25 del ROJMD para el desarrollo de la sesión extraordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 2020.

A continuación relaciona las mejoras que producidas con motivo de las actuaciones que se han efectuado en las calles del Distrito. Refiere las siguientes:

“Proyecto de mejora de la calzada en las calles Primavera y Diego Puerta del Distrito Macarena.

Plazo de ejecución: 1 semana.

Estado actual: Recepcionada el pasado 1 de octubre

Descripción: *La intervención ha supuesto la sustitución del asfaltado anterior por un nuevo aglomerado de mejor calidad que reduce el impacto sonoro. Para ello se ha realizado el fresado de toda la superficie y se ha extendido una capa de aglomerado asfáltico en caliente. También se ha mejorado las zonas diferentes zonas de aparcamientos y se ha incorporado un nuevo pavimento reductor del ruido.*

La actuación ha supuesto la renovación de las señaléticas de ambas vías en la que se ha priorizado la seguridad de viandantes, ciclistas y conductores. En este sentido, se han establecido prohibiciones de estacionamiento en el fondo de saco de estas calles

Código Seguro De Verificación:	VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Valladares Perez Clara Isabel Macias Morilla	Firmado Firmado	09/11/2020 12:01:27 09/11/2020 11:45:24
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==		



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

sin salida que habiliten el cambio de sentido evitando las salidas marcha atrás. También se ha rotulado el centro de cada una de las calles para recordar la prohibición de aparcamiento en doble fila. Por último, se han mejorado los pasos de peatones ampliando las zonas de visibilidad en los espacios anexos a las plataformas para hacerlos más seguros y se han reforzado las entradas para vehículos de emergencias.

Se ha procedido al pintado de las marcas viales para la correcta señalización de las vías afectadas.

Sustitución de redes de abastecimiento en c/ San Juan de Ribera (EMASESA)

Plazo de ejecución: 6 semanas. Se inició el 24 de agosto, actualmente se encuentra en ejecución.

Sustitución tramo red de saneamiento en la calle Quiroga esquina con Calle Faura (EMASESA)

Plazo de ejecución: 6 semanas. Se inició el 18 de septiembre, actualmente se encuentra en ejecución.

Mejora para habilitar una zona que proporcione sombra en el patio de infantil del CEIP "Pedro Garfías".

Importe: 40.482,32 €

Plazo de ejecución: 2 meses

Pavimentación con aglomerado asfáltico de las calles Playa de Conil, Cazalla de la Sierra, Cueva de la Mora y Gota del Rocío.

Importe: 58.442,82 €.

Plazo de ejecución: 1 mes

Descripción: Las calles tienen actualmente el pavimento flexible y su rodadura presenta fisuras y deformaciones, algunos baches y precisa la reposición de calicatas en mal estado. Por ello se va a fresar toda la superficie y se terminará con la extensión de una capa de pavimento asfáltico y pintado de marcas.


Reurbanización del patio de infantil y otras actuaciones en el CEIP Manuel Siurot.

Importe: 136.255,05 €

Plazo de ejecución: 3 meses

Renovación de equipos de regulación, vigilancia y control del tráfico en los distintos cruces semafóricos.

Observaciones: Se plantea como un plan de mejora de la seguridad vial y la movilidad y de reducción de los tiempos de desplazamiento y de las emisiones, mejorando la coordinación, la conexión con el Centro de Gestión de la Movilidad y un adecuado seguimiento y control de la circulación de vehículos.

Código Seguro De Verificación:	VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Valladares Perez Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	09/11/2020 12:01:27	
Observaciones		Firmado	09/11/2020 11:45:24	
Url De Verificación	Página		4/6	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Importe: 231.369€ (para distritos Norte y Macarena) En el marco **EDUSI** (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado)

Plazo de ejecución: 6 meses

Inicio de las obras para el nuevo Centro Deportivo “Virgen de los Reyes”.

- *El lunes 28 se iniciaron los trabajos de lo que será el **nuevo Centro Deportivo Virgen de los Reyes***
- *Esta instalaciones permitirán al Distrito Macarena contar con un nuevo centro deportivo con piscinas recreativas climatizadas, sala polivalente de actividades, sala fitness, y pistas deportivas junto a zonas comunes y espacios necesarios para unas instalaciones de estas características.*
- *El proyecto diseñado supone la puesta en funcionamiento de un nuevo centro deportivo con una oferta integral para el barrio que contará además con una zona de aparcamientos para vehículos y reservas también para ciclomotores.*
- *Los vecinos y vecinas de la Macarena recuperen por fin un equipamiento que lleva seis años cerrado con un elevado nivel de deterioro y que ahora van a pasar a albergar ahora unas instalaciones deportivas de primer nivel.*

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

a) **Pregunta presentada por la asociación de mujeres “Voceando por ti mujer”.**

- Relativa a la ludoteca.

Interviene su representante para manifestar que mantuvo una reunión con la Presidenta de la Junta Municipal y el Subdirector del Distrito y, como consecuencia de la misma sus preguntas obtuvieron respuesta, salvo la que hace referencia a la disponibilidad de los espacios para su desarrollo. La Presidenta responde comunicándole que se han remitido sendos oficios al Servicio de Administración de Asuntos Sociales y Servicio de Participación Ciudadana, responsables de las sedes de los centros cívicos “Hogar Virgen de los Reyes” y “Hogar San Fernando” para dar respuesta a la pregunta formulada por esta Asociación.

-Relativa a la existencia de un plazo máximo para la práctica de las propuestas aprobadas.

Su representante-proponente no hace mención, en este acto, a la misma.

b)- **Preguntas presentadas por el Grupo “Partido Popular”:**

-Relativa a los baldeos que efectúa la empresa “LIPASAM”.

Su representante pregunta respecto a los cuadrantes de baldeos de la Empresa referida, así como, a cuáles son los horarios, tanto de invierno como de verano, de estas labores.

Interviene la Directora del Distrito para relatar los horarios que han sido objeto de la pregunta.

El representante concluye manifestando que solicitará un informe completo.

-Relativa al proyecto de reforma de la Avda. Cruz Roja.

Código Seguro De Verificación:	VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	09/11/2020 12:01:27
	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	09/11/2020 11:45:24
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==		



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

La Presidenta expone que las obras afectarán a varias calles y que comenzarán a comienzos del año 2021, y que tienen un plazo de ejecución rígido por estar financiada con fondos europeos; igualmente comunica a las personas presentes al Pleno que estas obras conllevarán el cambio de recorrido de las líneas de TUSAM que circulan por esa Avenida.

5.- Propuestas presentadas por el Grupo "Ciudadanos:

- Relativa al desvío y sanción de vehículos que circulen por la ronda Urbana Norte.

Se constata que el proponente de esta cuestión no asiste a la presente sesión por lo que queda excluida del posterior debate y votación.


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:20 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

Fdo: Clara Isabel Macías Morilla

LA SECRETARIA

Fdo: Ana Valladares Pérez

Código Seguro De Verificación:	VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	09/11/2020 12:01:27	
	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	09/11/2020 11:45:24	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VLwQhW3BB17gkxhPOLP+MQ==			